

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 15 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 23.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gaceticillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA EPOCA).

SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1873.

Número 1666.

LOS RADICALES.

Teniamos ánimo de comenzar hoy, el estudio crítico de los nuevos impuestos con cuyo producto se propone el señor Pedregal ir conllevando la amarga situación del Tesoro público; pero nos fuereza á aplazar esta tarea el compromiso moral en que nos vemos por el contenido de nuestro último: de dar cuenta de la nueva evolución del partido radical, del gran partido como lisonjeramente le apellidaba su famoso jefe de pelea. Hay que convenir en que la representación que se le atribuye de la antigua comunión prusiana ha sufrido una transformación tan íntima como ciertos torpes gusanos cuando se convierten en ligeras mariposas; porque quien compare aquellos intensos patriotas de 1843 con los astutos manipuladores que hoy manejan el tinglado bajo que se guarecen los pretendidos sucesores del bando ayacucho, no podrá menos de reconocer que si se ha perdido mucho en virtud y en modestia, se ha ganado otro tanto en ingenio y en desgano. La reunión de día 6 lo demuestra palmariamente y sino dá los frutos que sus promovedores apetecen, á saber, la próxima participación en el poder y en el presupuesto, no será por falta de diligencia ni por exceso de pudor.

Nuestros lectores recordarán que todavía no hace una semana estaban los idólatras de Ruiz Zorrilla divididos en tres opuestas fracciones: una acudida por el Sr. Martos que quería unirse con los constitucionales para formar el partido conservador dentro de la república; otra que se reunió en casa del Sr. Montesinos y en el odio á los fronterizos y sagastinos, y otra tercera influida por el Sr. Becerra aspiraba á reconstituir el partido disuelto por la reclamación de la república y la derrota del veintidós de abril aplazando para más tarde el resolver la conducta que debía seguirse y la causa á cuyo servicio se habían de poner las huestes que se lograra organizar. Ninguna de estas tendencias había llegado á prevalecer: el Sr. Martos obtuvo á sus propuestas de alianza una rotunda negativa; los concurrentes á casa del Sr. Montesinos faltó poco para que fueran escomulgados por la Tertulia progresista; testigo el Sr. Bona que pasó sudores de muerte en la reunión del jueves; y el Sr. Becerra á pesar de su tenaz perseverancia no había conseguido imponer su jefatura como hace tiempo ambicionaba. Tal era el estado de las cosas; pero ayer se vió que el instinto de conservación que como todos los instintos es más poderoso cuanto menos alumbra la razón, llevó á los radicales á olvidar sus diferencias, transigir sus discordias, y acallar las rivalidades personales para emplear las fuerzas comunes en la caza de ganancias de que hace ocho meses mortales se ven dolorosamente privados.

Los honores de la maniobra pertenecen por entero al señor Martos, que ha eclipsado en esta ocasión la destreza para

conspirar á larga fecha de un famoso diplomático cuyo cadáver está aun caliente, la rústica astucia de Ruiz Zorrilla y la autoridad revolucionaria de Rivero. Con qué maña sorteó las dificultades de su situación personal! ¡que bien se manejó para cohonestar sus conatos de alianza con el aborrecido Sagasta y con el todavía temido duque de la Torre! ¡como echó por tierra el símbolo formulado pocos días antes por el señor Sanromá para uso y edificación del partido radical! ¡de qué modo se apropió los trabajos que tenía hechos el señor Becerra para recoger el ejército radical! Con razón fué aclamado caudillo para la nueva campaña: ninguno más ingenioso, ninguno más elocuente, ninguno más desenfadado, ninguno menos escrupuloso: está dotado de cuantas prendas ha menester el jefe de una agrupación que no tiene otra norma para sus acciones que su propio provecho, la única dote de que hasta ahora no ha dado pruebas el nuevo capitán es el valor y pudiera tener que emplearlo, porque ya se sabe que los medios pacíficos no cuadrarán bien á las impacencias del hambre; pero bien podrá decirse de él lo que de los militares que no se han hallado en ninguna función de guerra: «valor: se le supone».

Convino la numerosa concurrencia seducida por la insidiosa palabra del ministro del rey Amadeo que no tuvo empacho en declararse republicano cuando aun estaba sirviendo al monarca, convino, decimos, en defender los principios de la Constitución de 1869, escepcion hecha de la forma de gobierno, que ha de ser republicana, mas no federal; en salir del retraimiento y volver á la vida pública, no para oponerse al gobierno, sino para ayudarle, salvar la integridad de los principios del partido; y en restablecer la antigua organización de este con la junta directiva y sus comités nacional, provinciales, locales de distrito y de barrio. Estos tres acuerdos tomados «*sola plaudente corona*» como se decía en las antiguas universidades merecen comentarse, aunque solo sea ligeramente, para inteligencia del gobierno y de los españoles todos, que tan mal parados salieron de la dominación radical.

No cejan un punto los tertulianos de la calle de Carretas en lo que se refiere á los derechos individuales, delicada manera de atacar la conducta de Castelar que los ha condenado á eclipse, aunque temporal, tan duradero como se necesite para el restablecimiento del orden; y aceptan la república, pero á condición de que no sea federal, lo cual vale tanto como oponerse al dogma político del actual gobierno. De suerte, que al ofrecer apoyo al actual gabinete lo hacen censurando su modo de gobernar y levantando bandera contra sus principios: «¡qué amigos tienes, Benito!» podríamos decir al insigne orador, señalando á los que á fortuna le ha deparado por obra y gracia de las exhortaciones del Sr. Martos. Y cuidado, que si el primer acuerdo es una disimulada declaración de guerra, los

otros dos indican que se trata de aprestarse á la pelea; salir del retraimiento significa, no precisamente acudir á las elecciones, pues ahora no solo no están próximas las de diputados á Cortes, sino que se han indefinidamente aplazado las de Ayuntamientos y diputaciones provinciales; quiere decir comenzar con nuevo ardor la interrumpida tarea de conspirar para apoderarse del poder, pues no con otro intento se van á constituir las juntas y comités. No fué este el camino que tomaron los mismos que ayer tarde se reunieron para derrocar la dinastía legítima? Pues si ahora emplean el medio, ¿no es natural presumir que lo harán con idéntico fin de derribar el poder existente?

Las fuerzas del radicalismo están principalmente en Madrid; y como para esta población de parásitos la federación sería la muerte, ha sido preciso declararse en contra de este sistema: pero entonces ¿por qué no aclamar la república unitaria? Varias razones ha habido para no hacerlo: primero, que dando este grito era preciso reconocer la jefatura del Sr. García Ruiz, su antiguo y constante defensor, lo cual mortificaba la vanidad y menguaba el prestigio de los prohombres de la comunión radical; además el connotado de unitaria suena mal en las provincias donde hay justa e invencible repugnancia á la prepotencia e injustos privilegios de que ha tiempo gozaba y aún sigue gozando á pesar de los pesares la ex-coronada villa, y por último, el proclamar la república sin apellido ofrece la ventaja de poderse colocar en un terreno que según convenga, puede ser el confin entre la mayoría y los intransigentes, ó entre los federales unidos y los que sin ser republicanos ni de la víspera ni del día siguiente, reconocen la existencia de la república como un hecho nada plausible pero real y verdadero.

Preparémoslos, pues, á presenciar la nueva campaña que preparan los que desorganizaron el ejército, fomentaron la guerra civil, arrojaron del trono al rey que ellos mismos habían elevado; y pretendieron escamotear la república á los republicanos como antes habían escamoteado la monarquía á los monárquicos.

Preparémoslos; pero perdamos la costumbre de reírnos desdeñosamente de ellos, pues no son ya los inocentes que se contentaban con lucir el uniforme de miliciano o la medalla de concejal cuando iban á rendir homenaje al duque de la Victoria; son gente ávida de riquezas y aun de honores, que tienen ambición porque saben que el mando dá medios de saciar la codicia, y que mudan de opiniones y de creencias, según que conviene al logro de sus propósitos. Tal vez no esté lejano el día de su triunfo, que en estos tiempos de universal desconcierto, es muy fácil alcanzarlo por un golpe de mano; y como su dominación sería cual ninguna funesta y bochornosa para España, importa tenerla prevista para que el dolor no se aumente con la sorpresa.

Tenemos mucho gusto en reproducir la siguiente exposición que el comercio de Cádiz dirige al gobierno representando contra los impuestos extraordinarios, con cuyo escrito estamos completamente de acuerdo:

AL PODER EJECUTIVO

DE LA NACION.

La Asociación ó Liga de Contribuyentes de Cádiz, tristemente impresionada con motivo del Decreto expedido por el ministerio de Hacienda el día 2 del corriente mes, que establece un impuesto extraordinario y transitorio con la denominación de *carga y policía naval*, y otros de que se ocupará en el presente expuesto, se vé precisada á ocurrir al Poder Ejecutivo de la Nación para manifestar que el gravamen de que se trata viene á agobiar terriblemente al comercio y á aniquilar mucho más á la abatida industria de nuestro país.

Si á las inmensas trabas y cuantiosos tributos que pesan ya sobre el tráfico se añade el que se menciona, no solo acabarán de desaparecer los pequeños restos de la vida mercantil de la Nación, sino que también se abrirán las vías de la inmoralidad y de la corrupción, incitándose á los hombres honrados á que cometan fraudes y falten á la verdad en las declaraciones de las mercancías que pongan en circulación; procedimiento odioso, que por otra parte vendrá á falsear la estadística del movimiento mercantil, este dato precioso sobre cuya exactitud debe velar toda administración bien organizada; porque es el que arroja la luz suficiente para conocer y apreciar la importancia mercantil de cada país. Esta consideración, por sí sola es bastante para acreditar el ligero estudio y la poca meditación que ha presidido al establecimiento de trabas y gravámenes semejantes.

Agobiado ya el comercio con las crecidas tarifas del subsidio; abatido con los impuestos transitorios que gravan los artículos de más consumo, y en espectación de sufragar un tanto y medio de sus cuotas anuales por el anticipo forzoso acordado, si también se le exige irremisiblemente el pago del nuevo tributo, se le obligará á satisfacer un cúmulo tal de impuestos, que sumados, es imposible que dentro de la esfera normal y honrada de los negocios puedan sufragarlo sin tocar al capital; ¡qué recompensa, qué estímulo es el que se concede á esas clases que en último resultado son las que trabajan y ceden sin tasa el producto de su laboriosidad é ingenio para cubrir las cifras enormes que representan el presupuesto de ingresos.

La compensación que se les otorga cada día por nuestros hacendistas es una nueva traba, un nuevo gravamen, como el de ahora, que indudablemente no podrán sufragar, viéndose precisados á dar punto á los negocios. ¿Y por qué sucede? Porque en nuestro país, en materias económicas hemos tenido la desgracia de

que haya triunfado el empirismo y se haya sobrepuesto la política á la capacidad, á la pericia y á la práctica que se necesitan para organizar la buena administración del Estado.

Aquí nadie se ha ocupado de estudiar y analizar profundamente el presupuesto de gastos para castigarlo y descartar de él infinidad de partidas cuantiosas que no debían existir y que figuran por rutina desde tiempo inmemorial. Aquí nadie se ha tomado la molestia de estudiar con conciencia verdadera lo que mas conviene á los intereses de todos: para conocer la extensión que es posible dar dentro de los límites de la equidad al presupuesto de ingresos; y por eso resulta ese fenómeno constante de los ahogos y apuros sin término con que cada ministro tropieza, y cuyas obligaciones pretende cubrir cada uno como de pasada, formando un plan sin base, que á semejanza del que se combate, hiere de muerte al comercio.

Lo mismo tiene que exponer la Liga de Contribuyentes de Cádiz respecto del impuesto transitorio de timbre, cuya idea no está suficientemente estudiada para realizarla con todas las exigencias que reclama el Decreto que á ella se refiere. No está bien estudiada, porque en Inglaterra antes de ahora, y en la vecina Francia recientemente, cuando se agitó la cuestión de saldar la deuda de guerra con Prusia, lo primero que se hizo fue apurar hasta las heces el análisis de los presupuestos ordinarios y después que se balancearon, el déficit que arrojó era una cifra concreta que se pidió al país, como recurso de guerra, y de lo cual resultó la nivelación que en España jamás se ha visto. Pero al mismo tiempo había orden y se daban garantías de seguridad al capital para que se pudiese colocar en sus diversas inversiones, sin riesgos especiales ni cuidados; no había emigraciones de gentes acomodadas como aquí acontece; circunstancias todas que vienen á demostrar terminantemente la inconveniencia de los gravámenes de que se ocupa la Liga.

Todo lo indicado es aplicable de igual modo á los impuestos de minas, municipales y de puertas y ventanas, de entre los cuales este último es inconcebible que pueda llevarse á la ejecución, y más aun, cuando se nota la desproporción enorme que contiene el referido Decreto, de que el mismo tributo se señala á los huecos de las casas que se hallan en sitios principales y céntricos de las localidades que á los de las habitaciones situadas en los lugares mas apartados y miserables, donde á duras penas se cobran hoy unos alquileres bien mezquinos. De tal manera será completamente imposible el planteamiento de tan exorbitante gravamen que infliere un gran daño á la propiedad.

En suma, la Liga de Contribuyentes de Cádiz, que ya en diversas ocasiones ha tenido la honra de exponer sus ideas económicas, cree que el Poder Ejecutivo tiene elementos suficientes para proporcionar los recursos extraordinarios de

CUENTOS DE VIEJA.

59

mino, y como absorto en hondas meditaciones permaneció largos instantes, pero al ir á recogerle observó un pedazo de papel de extraño color que entre sus hojas asomaba, y distraídamente llevó á él los ojos.

El papel, casi corroído por el tiempo, contenía estas frases apenas perceptibles:

«A doscientos pasos del castillo, por el lado que mira al Norte y casi en la orilla del río, encontrarás una lápida que parece indicar una sepultura, bajo de ella y no á mucha profundidad, hallarás un tesoro; el fué la base de mi fortuna, guárdenle eternamente mis sucesores.»

El primer Ginestal.

De un solo golpe de vista lo leyó D. Alvaro, y sus rodillas se doblaron como movidas por un resorte; llevó las manos á sus sienes y pudo observar la fiebre que le devoraba; su corazón latía también apresuradamente y sentía en lo interior de su pecho un fuego extraño. El instinto de su avaricia se había despertado, y no pudo resistir el golpe; tendido en el mismo sitio pasó la noche soñando en nuevas aventuras que aquel ignorado tesoro había de proporcionarle, y así le sorprendió la aurora sin haber logrado un momento de tranquilidad y reposo.

58

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

deaban el valle, y sus nevadas crestas parecían una bandada de palomas; á la falda de ellas, alzabase majestuosamente una gigante mole de piedra que fué un tiempo el castillo señorial de los Ginestales; empezaba á romper el azul y transparente cielo mil estrellas, cual punta de diamante y un aura blanda y sutil mecia dulcemente los copos de los árboles; las flores desgarrando el troncho que oprimió su cáliz en las ardientes horas del día, perfumaban el ambiente con gratísimo aroma y un arroyo de plata serpando entre ellas, retrataba en sus cristalinas ondas la negra silueta de aquel castillo que parecía tener en aquellos momentos algo de fantástico y tenebroso.

Largo tiempo contempló D. Alvaro aquel bello paisaje, jamás por él admirado, y tristes recuerdos debieron agolparse á su mente á la vista de cuadro tan encantador y completo.

Aquel cielo y aquellas flores; las cristalinas aguas del manso arroyuelo dulcemente murmurando; ¡no parecían recordarle los primeros años de su existencia, aquello en que tras ilusiones y esperanzas se deslizaba como por encanto la vida en los floridos días de la juventud?

Sin duda alguna, y sobrecojido de espanto, al medir la distancia que le separaba de aquellos días ahogó un nuevo suspiro en lo interior de su pecho, y levantándose como herido del rayo, murmuró sollozando:

«¡Cuánto tiempo he malgastado!»
Dejó caer involuntariamente en tierra el perga-

CUENTOS DE VIEJA.

EL TESORO.

I.

Allá por los años en que el rey rabló (las crónicas no conservan la fecha), la noble raza de los Ginestal parecía próxima á extinguirse.

Solo quedaba de aquella familia opulenta un segundón, llamado D. Alvaro, que á fuerza de malgastar el tiempo y sus caudales, habiase quedado sin salud y sin blanca.

Frisaba apenas en los cuarenta años, y hacia poco mas de doce que era dueño absoluto de las in-

guerra, sin necesidad de gravar más al comercio, la industria y la propiedad y sin establecer esas trabas que tanto han de entorpecer el tráfico y desmoralizar al país.

La Liga de Contribuyentes de Cádiz tiene acreditado en su historia, que no combate nunca por sistema, sino que expone con mesura manifestando los inconvenientes que en la práctica pueden ocasionar ciertas medidas poco premeditadas.

Y ahora mismo, si á ello se le invita, no tendría reparo en permitirse indicar un derrotero más fácil, más seguro y más práctico para que el Poder Ejecutivo arbitrase los fondos necesarios, á fin de concluir la guerra civil que desola á la nación.

En vista de todo lo manifestado, la Asociación ó Liga de Contribuyentes de Cádiz, y por su mando la Junta Directiva, no puede ni debe permanecer muda é indiferente presenciando impasible el cúmulo de males que hieren en sus entrañas al comercio, la navegación, la industria y hasta la agricultura, pues todos esos gérmenes de riqueza se atacan y perjudican de un modo directo en el Decreto de que se trata; cerrando las puertas á las transacciones mercantiles, puesto que nuestros productos, sometidos á gravámenes semejantes, no podrán concurrir á mercados extraños sin riesgo de pérdidas seguras, originadas por la competencia que los de países más afortunados les harán en los centros del movimiento comercial.

No es posible que el Poder Ejecutivo, en su alta sabiduría y notoria ilustración, permita que esos impuestos se planteen sin practicar previamente los estudios que exigen determinaciones que destruyen el nervio de la riqueza y de la producción; y por tanto, la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, con el debido respeto somete las consideraciones que prece len al Poder Ejecutivo de la Nación, persuadida de que no han de ser desatendidas, como lo espera de su rectitud y patriotismo.

Cádiz, 9 de Octubre de 1873.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—Los secretarios, Pedro Marin.—Juan M. Picardo.

SECCION POLITICA.

Alicante, 18 Octubre 1873.

NOS DAIS LA RAZON

Recomendamos á nuestros lectores adquieran *El Nuevo Municipio* de ayer, y se enteren de la contestación que dá á nuestro artículo «*Por cortesía*». Advertimos á los que lo hagan, que la discusión nace de haber dicho nosotros que nos congratulábamos al ver que el colega no había nombrado la *federal* en su artículo de fondo del día 11, que titulaba «*Como siempre*», y que, en vez de hablarnos de *república federal*, había encomiado la necesidad de que todos entrásemos á ayudar la situación dentro del PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO, y aceptando esta sola fórmula.

Arrepentido de sus palabras, reivindica para su partido el título de *federal*, y formula las ideas que sobre

la federación tienen sus apreciables redactores. En su larga y difusa exposición de ideas, han probado que ya no quieren poner en ejecución los principios sustentados por el partido republicano federal, del modo que lo entendían sus jefes en la época de la propaganda: optan por la organización de la república de un modo ordenado y progresivo, de arriba á abajo, esto es, haciendo las divisiones arriba, y formulada esta legalidad sostenerla con toda la autoridad del poder ejecutivo. Aspiran, dicen, á implantar la democracia, la república y la federación.

La democracia no necesita del partido republicano para implantarse: la revolución de setiembre estableció su reinado en la constitución de 1869.

La república existe de hecho. Fue ingrata con los que la trajeron. Ha querido vivir sola, y casi moribunda, agonizante, se asió á los procedimientos conservadores, como el naufrago se ampara de una tabla. Estos procedimientos la han vuelto á la vida, y ahora pide el concurso de todos aquellos á quienes maltrató; y á juzgar por el lenguaje del periódico ministerial *El Nuevo Municipio*, se prepara una nueva ingratitud, puesto que se quiere solamente el apoyo para llegar arderamente al cantonismo.

La federación, que para nosotros tenía un significado distinto al que le atribuyen sus partidarios, es una forma de gobierno que si por oposición del país deja de establecerse, no por eso se desistirá de ella.

Nos gustan las situaciones francas, pero las palabras de nuestro colega nos parecen en puridad un enigma. La lógica de los acontecimientos, prueban de un modo evidente que no estamos en situación federal. Ni la marcha del gobierno, ni sus decretos, ni sus circulares, ni sus tendencias, revelan el propósito de organizar la federación.

Los llamamientos á los partidos liberales, la organización del ejército, la severidad con que ha tratado á los intransigentes; sus procedimientos de gobierno, son contrarios á esa forma de Constitución del Estado. Ni aun el nombre de la federal invocan los gobernantes en sus escritos; y eso que todos estamos conformes en que lo usen, con tal de que no lo practiquen, porque si no les quedara el nombre; no podría el pueblo reconocerles. Y francamente, han aplicado nuestros procedimientos de gobierno de un modo tan restrictivo, que nos conviene se nos distinga, á fin de que el país se convenza de que nosotros éramos más liberales, más tolerantes, más francos

y nuestra administración más barata que la actual.

Como de costumbre, achaca *El Nuevo Municipio* á los monárquicos la situación aflictiva en que nos encontramos, y se desata en improperios contra nuestros hombres. No le seguiremos en ese camino, siquiera para que no nos atribuya después que somos nosotros los que llevamos las discusiones al terreno de las personalidades: nos concretaremos á tomar acta de sus palabras.

Segun el articulista, se han tomado los procedimientos conservadores para salvar la LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PATRIA; una vez conseguido este objeto, se DEJARÁN de apostasias é inconsecuencias forzadas, y arrojarán lejos de sí esos procedimientos, á los que no tienen ningun apego.

«No en balde se engaña al país, y se le explota, se le martiriza y se le vende, dice *El Nuevo Municipio*; la apagada hoguera deja un rescoldo aterrador, que guarda todas las iras, todos los rencores, todas las lágrimas, todos los dolores del pueblo, que se dilatan cuando no están comprimidos, y estallan para vengarse.»

Las iras, los rencores, las dilataciones que por no estar comprimidas estallan vengativas, han tenido lugar en Alcoy, Sevilla, Valencia y Cartagena: ¿contra quién han gritado, contra quién han blasfemado y contra quién se han levantado en armas? Contra sus hermanos los republicanos. ¿Por qué? Porque han transigido los que están en el poder con todo lo que combatían en la oposición, y porque se han negado á hacer reformas y á establecer la *federal*.

Pero si alguna duda tuviéramos, que no la tenemos, de las tendencias de los que, estando en situación, quieren que no se les llame demagogos, á pesar de ser federales, *El Nuevo Municipio* nos lo demuestra en las siguientes palabras:

«Con *Alcoy* nada tiene que ver la república: la culpa de lo ocurrido es de las clases acomodadas, que habían hecho poco por los trabajadores, cuando estos, torpes y apasionados, han llegado en su ignorancia á ser horribles criminales.»

Ahi tenemos el socialismo puro, si bien condenando los crímenes; pero aun es más evidente esa tendencia en las conclusiones que á continuación establece:

«La cuestión social se cura con grandes desprendimientos.» «Hay que garantizar al trabajador la vida, el alimento del cuerpo y del alma, con actos de caridad y patriotismo, mientras que hoy el insulto, la explota-

ción, la deshonra, la miseria y la ignorancia es el porvenir de las masas obreras; y es LÓGICO Y NATURAL que, estas exaltadas por el fanatismo, la codicia y la envidia, rompan los diques sociales, y enciendan esas grandes hogueras para que todo el mundo contemple con horror su desnudez, su hambre, sus privaciones, su infelicidad, y la avaricia de los amos, colocando así la expiación del delito, unido al acto de barbarie.»

Ni Rochefort hubiera escrito en su célebre *Linterna* un trozo más demagógico que el que acabamos de transcribir. Es, pues, evidente que, por más que lo disimule *El Nuevo Municipio*, es demagogo; y así, no nos extrañamos de que, contrariando las aspiraciones y la política de los actuales gobernantes, siga abogando por el establecimiento de la federal.

El jueves 16, á las 12 de la noche, el señor general Canaleta mandó llamar á todas las autoridades y jefes militares, para enterarles del aviso que acababa de recibir noticiándole la salida de Cartagena para Oran del vapor *Fernando el Católico*, y que las fragatas insurrectas estaban alistándose para salir hacia Levante. Inmediatamente se adoptaron las medidas conducentes á fin de evitar una sorpresa: se puso una guardia en el gobierno civil; varias patrullas recorrieron las calles durante la noche, y en el castillo se han establecido vigias para que den aviso apenas distinguan los buques cantonales; se telegrafió á Torre Vieja para que den parte por el mismo conducto si ven pasar dichas naves, y se dirigió un estenso telegrama al gobierno.

El señor ministro de la Gobernación contestó ayer que las fragatas insurrectas no vendrán á Alicante, y que no existe motivo para alarmarse.

Nosotros, acostumbrados á respetar las opiniones de los ministros, quedamos completamente tranquilos al tener conocimiento del telegrama del Sr. Mañónave, por que nadie mejor que él debe saber los fundamentos y la veracidad de la noticia.

Satisfacemos la curiosidad de *El Nuevo Municipio*, manifestándole que nos encontramos al lado, como siempre, del duque de la Torre y del señor Sagasta; los que, unidos fraternalmente, y de una manera indisoluble, representan al gran partido constitucional de toda España.

Los que en sus deseos sueñan en divisiones que no pueden existir, deben prepararse á sufrir frecuentes decepciones. El duque de la Torre y don Práxedes Mateo Sagasta se hallan resueltos á salvar juntos la patria y la libertad, y nadie podrá hacerles desistir de su propósito cuando estos sagrados objetos peligren; y entre tanto, sin impacencias y de buena fé, apoyarán todos los gobiernos que defiendan los intereses de la sociedad

contra la demagogia, y nos den orden, paz y justicia.

Los medios de que se ha valido *El Constitucional* para saber que *El Nuevo Municipio* publicaba la noticia de la llegada de la fragata *Cármen*, no son ningun secreto ni pertenecen á la nigromancia. Como ambas publicaciones se imprimen en un mismo establecimiento tipográfico, esperamos á que se hiciera la tirada de nuestro colega, y cuando en él vimos la noticia citada, dispusimos su publicación en *EL CONSTITUCIONAL*.

Nada más sencillo ni natural. Solamente que *El Nuevo Municipio* no vé en torno suyo sino misterios y fenómenos.

Si el colega ministerial, órgano del partido federal, ya ve que no le negamos el nombre, posee documentos que prueban la conducta dudosa del coronel Montero, no cumpliría con su deber si no los facilita á las autoridades que deben juzgarle, porque si fuese cierto lo que *El Nuevo Municipio* afirma, la conducta del coronel Montero sería criminal y digna de un severo y ejemplar castigo.

Tan repugnante le parece á nuestro colega *El Nuevo Municipio* el papel de delator, que lo rechaza sumamente atufado, sin acordarse que nos señaló á las iras de la autoridad, citando hasta los artículos del decreto y penas en que incurriamos por el hecho simple de publicar la salida de una columna para la Marina, sin designar el punto donde se dirigían los movimientos que se proponían ejecutar.

Si á nuestro colega no agradan esos calificativos, procure ser más cauto en sus apreciaciones, y tener miramientos hácia sus compañeros en la prensa; mayormente cuando se trata de hechos de tan escasa significación, y en los que, después de todo, el mismo colega ha incurrido, pero con la circunstancia agravante de haber señalado á donde se dirigían las fuerzas objeto de este movimiento y situación en que, á virtud de él, quedarían los insurrectos.

Corrijase el cofrade de ciertas tendencias, y se lo agradecerán sus suscritores.

Para contestar *El Nuevo Municipio* acerca del papel y tabacos mandados quemar en Alcoy, ha tenido que recurrir á lo que dice *La Correspondencia de España*, y eso que es órgano semi-oficial del gobierno de provincia.

En buen hora que se ampare de lo que afirma la *Competente* para poder decir algo; pero es el caso que la noticia la tenemos de origen oficial y de labios de una autoridad que deplora no estar en su mano remediar esos escándalos.

En cuanto al tabaco, no comprendemos el que se haya dado el 4 de febrero la orden para trasladarlo á Alicante, y hoy, al cabo de 225 días, aun no haya tenido debido cumplimiento.

mesas riquezas que al morir dejaban sus padres á un su hermano primogénito, y que éste había acrecentado sobremanera. Sin embargo, día tras día vió mermar insensiblemente un patrimonio que envidia causara á los señores más poderosos de la tierra labrada y unas breñas inaccesibles, sobre las que se levantaba un derruido castillo, que de moda le servía, y sirvió en otro tiempo de atalaya á los soldados de Castilla en la guerra contra los árabes.

Viejo y estenuado, gastada el alma y el cuerpo á causa de los vicios, sin criados que le sirviesen, ni guerreros que cuidase de las almenas de su fortaleza, famosa en otros tiempos; sin esposa que le consolase en sus infortunios, ni mano amiga que le ofreciese protección, había llegado á una situación verdaderamente lamentable, cuando mejor podía haber disfrutado de los placeres del mundo.

Y, ¡cosa extraña! D. Alvaro que en háquicos festines había derrochado un capital fabuloso; él, que sembrado hubiera el oro á manos llenas, cuando ya no contaba en sus viejas arcas sino unos cuantos maravedís de plata, había llegado á ser el hombre más avaro de la tierra. Sus ojos brillaban de un modo siniestro á la vista de la mas infima moneda, y en su corazón, seco y endurecido como la roca, habiase despertado un sentimiento de avaricia tal, que no le dejaba sosegar un instante. Al mismo tiempo, sus miembros debilitados con los excesos de la juventud, le flaqueaban constantemente, y ni de pié ni sentado podía sostenerse: la

pereza se había apoderado de su cuerpo, y recostado muellemente veía perderse uno detrás de otro los días de su opulencia y de lo que él consideraba felicidad!

II.

Una tarde, sobreponiéndose á la ociosa costumbre, acordó de su biblioteca, sacó de ella unos pergaminos apenas inteligibles, y por vez primera, después de muchos meses, se dirigió á una de las plataformas de su castillo y se puso á leer. A cada palabra, los ojos se le cerraban y se veía imposibilitado de continuar; varias veces hizo intención de seguir leyendo, y otras tantas sus ojos se negaron á satisfacer sus deseos: entonces brotó de ellos una lágrima ardiente que quemando su curtido y tostado rostro, le hizo suspirar con amargura.

Avergonzado de sí propio, y temiendo que alguien hubiera podido sorprender aquella lágrima que le revelaba su debilidad, dirigió la vista en torno de sí y pudo presenciar uno de los magníficos y mejores espectáculos de la naturaleza.

El sol declinaba tras las altas montañas que ro-

III.

Repuesto de la emoción primera y como si nuevos brios hubiese cobrado ante la idea de volver á poseer la perdida fortuna, dirigióse precipitadamente al lugar indicado en aquel pergamino que tantas veces había besado con la loca efusión durante la noche, y halló en efecto la lápida después de cortas investigaciones. Ayudado de una fuerte palanca de hierro, levantó la piedra y dió comienzo á sus escavaciones, sintiéndose á cada instante más animado y con mayores fuerzas: al cabo de seis horas, y cuando ya comenzaba á desesperar de la empresa, su hazada produjo un sonido metálico que encontró un eco singular en su gastado corazón y poco después sus ojos, cual si quisieran saltar de las órbitas contemplaban con cierta estúpida admiración un labrado y hermoso cofrecillo de hierro.

Estamos siempre dispuestos á rectificar los hechos que no resulten ciertos, y tendremos un verdadero placer en hacerlo cuando se nos demuestre que se han obtenido en Alcoy mas de 1.500 duros de la venta del papel de cigarrillos que costó al Estado 40.000 duros!

Esperamos, pues, esta demostración.

Ayer á las ocho y media de la mañana llegó á Málaga el señor ministro de Marina acompañado de su secretario el Sr. Loño y del contraalmirante Sr. Chicarro, bravo marino y experimentado hombre de mar, que ha sido nombrado jefe de la escuadra del Mediterráneo.

Aplaudimos calorosamente este nombramiento, porque debe saber el país y el gobierno que el Sr. Chicarro no tiene rival en valor é intrepidez, y rayará en el ejercicio de sus nuevas funciones donde raye el primero.

El vapor *Colón* habrá llegado á dicho puerto á las cuatro de la tarde y habrá tomado á su bordo á dichos señores para conducirlos á Gibraltar.

Anteanoche se reunió la junta provincial de agricultura, industria y comercio para tratar de varios asuntos importantes; y entre los acuerdos que tomó, figura en primer término el referente á la recomposición de la cubierta de la Casa-Consulado, cuya obra se ha de llevar á cabo con arreglo al pliego de condiciones que redactará una comisión nombrada al efecto, y que hará público en consonancia con las prescripciones vigentes para los debidos efectos de la ley de subastas.

Laudable es el proceder de la corporación que tiene á su cargo el fomento y desarrollo de los intereses materiales de la provincia; pues conculca del inminente peligro que amenaza al edificio que fué costeado por el antiguo Consulado de esta capital, no ha titubeado en acometer una empresa muy superior á los escasos recursos con que cuenta para realizarla.

Esta resolución contrasta notablemente con la conducta que han observado los jefes de la sección de Fomento encargados hasta el 5 de Mayo último de la recaudación de los alquileres de las accesorias de la casa en cuestión, porque no han procurado remediar una sola de las muchas goteras que en ella han producido las lluvias desde que se hizo la recomposición que terminó en 1867, y que por cierto costó bastante cara.

En vista de esto, se nos ocurre preguntar: y qué destino se ha dado á las cantidades producidas por los antedichos alquileres en los periodos en que los ha recaudado la sección de Fomento? Esperamos de quien corresponda la contestación, que creemos no se hará esperar, ya que tanto interesa en los momentos actuales; pues es creencia general que si el producto del inquilinato del edificio que nos ocupa se hubiera reservado para hacer frente á los hundimientos que han tenido lugar, estos se hubieran remediado pronto y fácilmente y sin tantos sacrificios como ahora se necesitan para dejar las cosas en el mismo ser y estado que antes tenían.

Anteayer subieron al castillo el último cañón de las baterías que se levantaron para rechazar las fragatas insurrectas. Ayer se temía su llegada. No puede darse mayor oportunidad para desmantelar las fortificaciones.

Ya se tienen noticias de haber fundado en Gibraltar la *Vitoria*, *Almanza*, *Navas* y el *Cádiz*.

Son interesantes las noticias que contiene la adjunta carta de Escambreras.

Escambreras 14 Octubre 1873.

Sr. Director de El Constitucional.

Muy Sr. mio: La batalla naval del 11, la consideran los insurrectos como una derrota y la atribuyen á falta de dirección, por lo que han destituido á Contreras y elevado al cargo de jefe de la escuadra á Colau el contrabandista de Torrevieja que aquel día mandaba la *Teniente*.

La huida de la *Numanzia* se debió á que le entraron por las portas dos proyectiles de la *Vitoria* que reventaría hiriendo varios hombres y matando á cinco, entre ellos al Sr. Moya que era uno de los individuos de la junta suprema cantonal que iba á bordo de la capitana cuando tuvo lugar el bombardeo de Alicante, al cual un casco mutiló horriblemente la cabeza.

Durante la batalla todo se volvía con-

fusion y desorden, tuvieron 11 muertos y 47 heridos, de estos han fallecido después algunos.

Resueltos los insurrectos á tomar la revancha, salieron ayer á las 10 de la mañana las tres fragatas en buen orden y muy juntas.

La escuadra Lobo, cruzaba por enfrente y las esperó. Cuando las vió acercarse tan unidas las quiso sacar mas al mar para dividir las y cortarlas; pero ellas se mantuvieron en aquella posición y después se volvieron al puerto.

Por la noche salieron y se presentaron delante de Portman, pero no desembarcaron; la escuadra de Lobo navegaba hacia el Sur y no se pudieron ver.

Los insurrectos se han apoderado de 15.000 fanegas de trigo que habia en un almacén de Sta. Lucia y que han respetado hasta ahora por pertenecer á un súbdito inglés. ¿En qué consiste que el almirante inglés prohibió primero y consiente ahora que se apoderen de esa gran cantidad de grano que les ha de ayudar grandemente á prolongar su resistencia?

Misterios. Soy de V. etc.

Ayer tarde, en el tren misto, llegó á esta ciudad el nuevo Secretario del Gobierno civil D. Carmelo Navarro y Revester.

Los radicales que siguen las turbias aguas de D. Cristino Martos se han visto contrariados por un manifiesto de algunos de sus correligionarios y pretendían eran gente sin criterio y sin importancia. ¿Pero qué dirán ahora que se ven condenados por su jefe? Callarán porque todos ellos son Sanchos.

Dice un periódico lo siguiente: «Cuéntase que el Sr. Ruiz Zorrilla y algunos de sus mayores amigos no están conformes en seguir la evolución que ha iniciado el célebre D. Cristino Martos y que protestan contra las ideas republicanas proclamadas por el inberbe presidente de la Tertulia de la calle de Carretas.»

Con efecto, el Sr. Ruiz Zorrilla parece que ha escrito una carta muy categórica, desaprobando la conducta de los que han renegado de las creencias de su partido. ¿A dónde volverán la cara? Hacia cualquier sol que nazca.

Estos son los radicales.

Los operarios del arsenal de Lisboa, los de un buque de guerra inglés, y un maquinista español, están empleados en reparar á toda prisa los deterioros que en su máquina tiene dicha fragata.

El día 14 empezó á limpiar sus máquinas la fragata *Zaragoza*, la que tiene dos calderas completamente inservibles, otras dos agujeradas y las dos restantes en regular estado de servicio.

La *Correspondencia de España*, llena al parecer de júbilo, se apresura á decir á sus lectores, lo siguiente:

«Hoy se ha recibido un nuevo telegrama del Sr. Moret, en el cual se sostiene la esperanza y probabilidad de que se lleve á cabo la negociación pendiente en Londres. Es probable que, en lugar de 400, se contraten 600 millones.»

A quien no quiere caldo tres tazas. ¿Con que 600 millones! Mejor sería mil. El único consuelo que nos queda es que esta noticia es de *La Correspondencia*, y con esto está dicho todo.

El *Federalista*, que redactan diputados de la izquierda, ha escrito lo siguiente sobre el anunciado viaje del Sr. Figueras á Washington:

«Es indudable que D. Estanislao Figueras irá á Washington en calidad de ministro plenipotenciario de España. Pues, señor, y sabemos el procedimiento para hacer fortuna.

Ocupar un puesto oficial, abandonarle sin decir oste ni moste. Huir al extranjero, como si se huiera de presidio, volver con mucho descaro y darse tono al regreso.

Esto, que tiene un nombre y una pena en el Código penal, se premia por los dictadores con una embajada suculentísima.»

El general Moriones se halla en Pamplona, enfermo atacado de una fiebre catarral que se teme degenera en gástrica.

El Sr. Isbert, nombrado obispo de Cebú por el Sr. Suñer y Capdevila, escribe á *El Pensamiento Español* manifestándole que no ha aceptado ni aceptará el nombramiento de obispo de Cebú sin contar con todos los requisitos canónicos; que en este asunto como en todos los que tienen carácter eclesiástico, no tiene otro criterio que el de la Iglesia católica, apostólica romana de la cual es ministro.

Es muy justa y está en su lugar esta aclaración.

Nos creemos en el deber de reproducir la siguiente noticia comunicada á la *Epoca*:

«Pidémosos prevengamos al gobierno que los carlistas esperen el desembarco

de once cañones y 7.000 rifles en algún punto de España, y que tal vez no sean ajenos á esto, por increíble que parezca, los movimientos de las fragatas y vapores rebeldes de Cartagena.»

La recepción hecha al ministro de Guatemala en Madrid, ha sido solemne. El representante americano ha ido á la Presidencia en una carretela tirada por cuatro caballos empenachados y los lacayos y tronquista con los uniformes de gala que usaban en tiempo de la monarquía. A dicho carruaje precedía otro de respeto tirado por dos caballos también empenachados y los mismos uniformes, y delante de ellos un carrerista vestido exactamente lo mismo que en los tiempos de D. Amadeo.

A la puerta del edificio 30 guardias civiles de caballería á pié y una compañía de ingenieros con música y bandera ha tributado al representante de Costa-Rica los honores correspondientes batiendo la marcha real hasta que penetró en la Presidencia.

Veinticinco mil almas, dice el correspondiente de un colega en el campamento, se hallan expatriadas del casco de Cartagena hace dos meses y medio, señor director. De ellas más de 18.000 han quedado completamente á perecer por el saqueo de sus establecimientos y almacenes, viéndose algunas hasta demandar una limosna para pan, cuando en primeros de julio habia mas de 1.000 cabezas de familia que contaban con un capital de á 30.000 duros, que daban sustento á sus hijos y vida á la fragata. Las intermitentes perniciosas, desarrolladas en el campo, han hecho en ellas un considerable número de víctimas, y dejado á los más en un estado deplorable.

Así empieza la larga y triste relación de las desdichas que ha producido la serie de criminales actos llevados á cabo por los insurrectos cantonales.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Hacia Poniente.—Ayer á las once de la mañana salió de este puerto con aquella dirección la corbeta de guerra *Prosperidad* con objeto de venir á toda máquina á avisar apenas distinga las fragatas insurrectas si se dirigen á este puerto.

¿Por qué tanto celo?—Tenemos entendido que la captura de un sujeto que se supone sea espía carlista, se debe á José Maltes y no al inspector jefe de orden público como dice *El Nuevo Municipio*.

Pérdida.—Anoche se extravió en la calle Mayor ó en sus inmediaciones un paquete que contiene varios documentos de interés, que iban envueltos en un periódico y pertenecen al Sr. D. Tomás Carbonell.

Se suplica á quien los haya encontrado se sirva entregarlos casa de D. Carlos Chorro, calle Mayor 5, y se le dará una gratificación.

Merece una albarda.—Reproducimos á continuación un documento notable que un alcalde de esta provincia ha dirigido á la autoridad superior gerár-gica. Dice así:

Relacion de los individuos y vecinos cabezas de ganado caballar y que no tienen la marca establecida, con expresion de la edad.

Nombres.	Talla.	Edad.
Jayme Torrens Plaza. 6 pals 3 dedos. 6 a 6 m		
Rafael Plaza. id. 1 id. 14 años.		
13 octubre 1873.		
El Alcalde X.		

A comprar.—Recomendamos á nuestros lectores la adquisición del Almanaque literario é ilustrado, para el año de 1874, redactado por D. Pedro María Barrera, con la colaboración de los señores Aguilera, Alarcon, Almageriti, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clark, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llaveria, Matos, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Perea, Puente y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarazu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo, Villergas, Zorrilla y otros.

Se vende en Madrid á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Union, de 36 ts. p. V. Lillo, de Torrevieja, en 1 día, con 19 pipas y 13 medias vacías, á D. J. Mas.

Laud Providencia, de 28 ts. p. J. Garcia, de Garrucha, en 4 días, con 450 sacos jaboncillo, á D. J. Carratalá y Blanes, y 80 bultos mármol á D. J. Abad.

Laud dos Magdalenas de 49 ts. p. T. Navarro, de Tortosa, en 6 días, con 38.950 kils. madera á la orden, y 8 fardos cortidos, á D. J. Fayos.

Vapor Nuevo Barcelonés, de 114 ts. c. J. Ballester, de Barcelona, en 2 días, con lastre.

Bergantin francés Bean Pere, de 127 ts. c. M. Fabre, de Jijon, en 16 días, con 127.000 kils. carbon, al Sr. Agente del ferro-carril.

Laud Margarita, de 69 ts. p. M. Aloado, de Denia, en 3 días, con lastre.

Polacra goleta Mariana, de 195 ts. c. E. Aviño, de Motril, en 3 días, con lastre.

Del extranjero.

Polacra goleta francesa Josephine, de 76 ts. c. Danoy, de Portvendres en 6 días, con 170 cascos vacíos, al Sr. Destaville

DESPACHADOS.

Vapor Union, de 298 ts. c. J. Bosch, para Barcelona, con 500 sacos trigo, 294 id. lana, 223 bultos espartería, 87 cabras, 74 balas anis y otros efectos.

Vapor Nuevo Barcelonés, de 114 ts. c. J. Ballester, para Barcelona, con 1750 carneros.

Balandra Isabel I, de 68 ts. p. F. Lopez, para Villajosa, con 45.000 kils. esparto.

Laud Bautista, de 28 ts. p. J. R. Messeguer, para Torrevieja, con 400 bultos cañas.

Laud Buenaguia, de 28 ts. p. J. Pons, para Torrevieja, con 2.000 tejas y 1 fardo tegidos.

Balandra Joven Antonio, de 109 ts. p. V. Bas, para Marsella, con 84.000 kils. trigo.

Goleta San Antonio, de 76 ts. p. J. Torres, para Marsella, con 66.270 kils. trigo.

Jabeque Joven Republicano, de 111 ts. p. A. Castañer, para Marsella, con 100.000 kils. trigo.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula

Laud Teresita, de 28 ts., p. R. Solá, para Arenas.

Balandra Carmen, de 48 ts., p. G. Marciat, para Mahon.

Balandra Alicante, de 115 ts., p. R. Forner, para Barcelona.

Balandra Perla, de 36 ts. p. E. Chely, para Barcelona.

Laud Villanovés, de 28 ts. p. F. Borrás, para Blanes.

Falucho Bienvenida, de 42 ts. p. S. Coderch, para Arenys.

Laud Concepcion, de 70 ts. p. G. Fuster, para Barcelona.

Laud Trinidad, de 28 ts. p. E. Sellés, para la Escala.

Laud Emilia, de 40 ts., p. P. Seguí, para Palma.

Místico Pepito, de 76 ts., p. A. Gallart, para Blanes.

Laud Angelita, de 28 ts., p. P. Serra, para Arenys.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las nueve de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 68 palmos.
Pared descubierta 100 id.
De cieno, 28 id.
Entrán 1 hila.
Sale 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de octubre 1873.—El Director, Miguel Pascual de Bonanza.

Se hace saber: Que desde el día 8 hasta el 18 del actual se espendarán en la oficina de esta Direccion los albaláes para la tanda 12 (9.ª de invierno) del corriente año comun, cobrando el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes, debiendo advertir que la tanda es doble.

Alicante 6 de Octubre de 1873.—El Director, Miguel Pascual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Lucas Evangelista
SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro de Alcántara conf. y fundador.

ÚLTIMA HORA.

Anoche publicó el señor gobernador el siguiente *Boletín extraordinario*.

«Me consta que se propalan noticias altamente alarmantes, y que tomando el nombre de la Autoridad se permiten algunos darles el carácter de oficial.

Por otra parte yo no puedo, no debo revelar las operaciones de nuestra escuadra, porque los eternos enemigos de la situación y del orden, parece que estén asechando el momento de prevenir á sus correligionarios de cualquier peligro que les amenace, así como animarles á cualquier empresa que pudiera sastifacer sus

pasiones, sus odios y su deseo de venganza.

Alicantinos: las Autoridades no duermen, y yo he de decirlos á tiempo y con toda lealtad, como acostumbro, cualquier peligro que pudiera amenazarnos. No lo espero; por el contrario, creo ver desaparecer pronto unos y otros enemigos que tanta perturbación causan al país.

Las facciones han sufrido un rudo golpe que ha producido hasta ahora la captura de Aicober, Selva y Mergelina, con gran número de heridos, varios muertos y una dispersion completa, tras la cual salen los voluntarios en masa de los pueblos á su captura.

No tengo noticia hasta ahora de que se hayan movido las fragatas insurrectas del puerto de Cartagena. Si intentasen hacerlo hacia el nuestro, bien pronto veriais entre vosotros los mismos bravos jefes militares, los Voluntarios y tropa dispuestos á dar segunda leccion de serenidad y valor á aquellos cobardes, sino es que ante nosotros se diese el espectáculo de caer esos miserables en manos de nuestros bravos y leales marinos. Para todo hallareis siempre dispuesto á vuestro Gobernador, Norberto Piñango.»

Estamos completamente de acuerdo con la anterior circular. Las autoridades deben decir á sus administrados la verdad porque si desmienten una noticia y luego resulta comprobada caen necesariamente en el desprestigio.

El Sr. Piñango asegura que las autoridades no duermen y que dirá á tiempo y con lealtad cualquier peligro que pudiera amenazarnos. No es la primera vez que los gobernadores han olvidado cumplir esta promesa y en circunstancias análogas á las que atravesamos; pero creemos que el señor Piñango no incurrirá en esta falta. Tambien el señor gobernador dice que no debe revelar las operaciones de nuestra escuadra y lo creemos sin esfuerzo. El ministro de Marina ha tenido que ir á Gibraltar para que el contraalmirante Lobo le revele los motivos que ha tenido para levantar el bloqueo de Cartagena de cuya operacion no ha tenido al parecer conocimiento hasta despues de estar las fragatas en Gibraltar ¿cómo hemos de creer fuese posible la indiscrecion de que se defiende el señor gobernador? Repetimos pues que estamos completamente de acuerdo con la anterior circular y cumpliendo con nuestro deber ayudaremos al Sr. Piñango diciendo siempre la verdad de cuanto llegue á nuestra noticia.

Segun nos han asegurado las fragatas insurrectas salieron ayer tarde de Cartagena dirigiéndose hacia Levante y llevan á su bordo al general Contreras, Roque Barcia y otros individuos de la Junta suprema cantonal. Las autoridades han debido tener noticias anticipadas de este hecho, pues además de las precauciones que en otro lugar indicamos haber tomado, llegaron ayer tarde fuerzas del ejército y se esperaban otras anoche, tambien, como medida de orden público, se ha mandado que el gas esté encendido toda la noche y todo demuestra que las autoridades velan y están apercebidas para evitar una sorpresa.

De Torrevieja se sabe que allí tienen noticia de la salida de las fragatas y se dice que piensan visitar nuevamente aquel puerto.

Noticias particulares á que damos crédito nos hacen creer que las fragatas insurrectas se proponen ir á Valencia, y por consiguiente si es cierto que ayer salieron del puerto de Cartagena han debido pasar ya á gran distancia de la costa á fin de no ser apercebidas y llevar mejor á término su propósito.

Tenemos entendido que se ha espedido el 17 una circular por este gobierno de provincia para que los mozos de la quinta actual, los ausentes, los declarados inútiles, en revision ó exceptuados con anterioridad al nuevo reconocimiento, se presenten ante la comision provincial antes del día 20, y sino lo hacen los padres incurrirán en la multa establecida en la ley de 13 de Setiembre último.

Corto es el plazo que se señala pues en algunos pueblos de la provincia llegará la circular despues de la citada fecha.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 17 Octubre.
La escuadra zarpará mañana de Gibraltar apenas se le una la *Zaragoza*.

Hay noticias de Francia sumamente favorables al conde de Chambord.
Renta 3 por 100. . . 16,25

Imprenta de Vicente Costa y compañía.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente a las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son maravillosos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es facil de aplicacion; que produce una coloracion natural y solida; y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la calera.

« Paris, 13 marzo 1865. » El doctor Roux. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se teñe de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantaneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous*.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de aceite empleados hasta el dia en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higienico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberian poner blanca y luciente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de *Blanco de Laís*, pues recuerda así á esa mujer celebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. — Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la quimica moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el dia. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos más delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja; echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le trasforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el dia. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros más alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor:

Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileros, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos veces al día, ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Rue de...
Avis Es:
las librerías recienllan nos por
tous supphistiqués, on est.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tífóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm 22, Alicante.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la Helicina con muy buenos resultados contra las enfermedades del pecho, Con el beneficio influjo de este precioso medicamento, las dolencias disminuyen gradualmente, la expectoracion pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece viciblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas Alicante).

IMPRENTA

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en perfumadas, jabones, extractos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN. VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carralalá é hijos. San Fernando, núm. 25.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ABANICOS.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José Maria Parreno, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasia y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

Enfermedad Secreta
H. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flecos blancos, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorguél, 19, é.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodríguez Hernandez.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Capillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Fieheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13 Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo. 57.000.000 reales.
Id. en primas y reservas. 19.523.731 »
Total. 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9

Linea Hispano-Inglesa.

Vapor Ter.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para

Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El vapor español AVILES saldrá el 18 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Aviles, Gijon, Santander, Bilbao y San Sebastian.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, salas, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre, y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Potacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Antecojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Árábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen; á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atiendan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerará y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gófa, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran,) Lóndres.